Montería, diciembre 19 de 2023

Sra.
Ana Celia Burgos Galeano
Jefe División Administrativa y Financiera

Cordial saludo:

Ref.: Designación de Supervisión del Contrato No. 12-012-2023

De conformidad con lo establecido en la Cláusula de Supervisión del **Contrato No. 12-012-2023** con fecha de inicio de 19 de diciembre de 2023, suscrito entre la **DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MONTERÍA y BIOELECTRIC INGENIEROS SAS**., me permito informar que ha sido designada como supervisora del mencionado Contrato.

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan la supervisión, deberá efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato citado, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

Para lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

DOCUMENTO
Plan de supervisión
Estudios previos
Propuesta y Carta de aceptación
Pliego de condiciones
Evaluación de la propuesta
Copia del contrato

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, del citado contrato, se encuentran escaneados y a su disposición en el Sistema Electrónico para la contratación pública SECOP II en el siguiente vinculo: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5257386&isFromPublicArea=True&isModal=False** , los demás los ubicará en la carpeta física del contrato, la cual se encuentra en el archivo de la Entidad.

Atentamente,

ANDREA JULIETA RODRIGUEZ TORO
Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería